



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Guaduas, veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Proceso: VERBAL – Responsabilidad Civil Extracontractual -

Radicación: 25320-31-89-001-2022-00115-00

Demandante: SARA CABRERA AVILA y Otro.

Demandado: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES FLOTA LOS PUERTOS - COOPUERTOS- y Otros.

Del dictamen pericial allegado por el apoderado de ALLIANZ SEGUROS S.A., de conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del artículo 228 del CGP, póngase en conocimiento de las partes para los efectos allí indicados.

NOTIFÍQUESE.

ANDREA DEL PILAR ZÁRATE FLÓREZ

Juez

Firmado Por:

Andrea Del Pilar Zarate Florez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001
Guaduas - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fded315ab0df5b8b553e79c256775977a1c77cb2f12109d9004e15603bc0b13b**

Documento generado en 24/01/2024 03:20:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>